

i ASIGNATURA ATENCION A LA DIVERSIDAD EN EDUCACION INFANTIL

Código	41118005
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO II - DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TR ...
Materia	MATERIA II.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓ ...
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria.

Recomendaciones

A efectos de lograr una adecuada comprensión de la asignatura y su contenido, es muy recomendable la asistencia a clase, así como tomar parte activa en las mismas.

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==	PÁGINA 1/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	1. Interpretar las normas educativas estatales y autonómicas que dirigen las fórmulas de gestión de la diversidad y atención a las necesidades educativas en educación infantil.
2.	2. Analizar la presencia de la diversidad en el currículum de educación infantil así como en recursos que lo desarrollan.
3.	3. Conocer las medidas ordinarias y extraordinarias para atender a la diversidad que existen en el sistema educativo español, así como las que se articulan en el ámbito autonómico.
4.	4. Distinguir los sistemas de apoyo internos y externos en educación infantil, así como las medidas de compensación educativa existentes y los servicios socioeducativos.
5.	5. Identificar las principales barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación existentes en los centros educativos y en las aulas a través del análisis de casos.
6.	6. Recoger información inicial así como sobre el estado actual de los niños y niñas en el aula a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
7.	7. Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas didácticas a nivel de centro y aula que tengan en cuenta la diversidad y la atención a las necesidades educativas.
8.	8. Evaluar las posibilidades y límites de desarrollo de prácticas educativas integradoras e inclusivas en la etapa de educación infantil en nuestros contextos escolares cercanos.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

Id.	Competencia	Tipo
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
CG17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.	GENERAL
CG7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención	GENERAL
CG8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas que se planteen	GENERAL
CG9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.	GENERAL

CONTENIDOS

BLOQUE 1. Las diferencias en educación infantil

- * La escuela de la diversidad depende de la mirada
- * Entender de qué hablamos cuando nos referimos a la diversidad

BLOQUE 2. Barreras al aprendizaje, la participación, la comunicación y el juego en educación infantil.

- * Descubriendo la exclusión/inclusión educativa a nivel macro y micro

BLOQUE 3. Currículo, diversidad y necesidades: una escuela común para niños y niñas diferentes.

- * Propuestas educativas a nivel de centro y aula que dan respuesta a la diversidad.



BLOQUE 4. Medidas y estrategias para atender a la diversidad en educación infantil

* Diseño, desarrollo y evaluación del curriculum en el aula

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura.

El alumnado suspendido mantendrá la calificación de las actividades y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo profesor/a con el que cursaron la asignatura. Si el alumno/a quisiera ser evaluado/a por un profesor/a distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con este.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en convocatoria oficial según calendario académico. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Los procedimientos de evaluación serán los referidos en el apartado posterior. La evaluación será continua y formativa.

Los criterios generales de evaluación se concretan en:

-Utilización del conocimiento disponible. Se valorará el uso de la información existente, general y específica, obligatoria y complementaria.

-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores/as de los materiales que se empleen.

-Precisión y dominio conceptual. Se valorará el grado de dominio que se tenga de los

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo así como la precisión de los términos que utilizamos.

-Elaboración de ideas. Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las palabras del autor/a.

-Relacionar ideas. Se valorará el que se relacionen las distintas ideas manejadas (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva que entre perspectivas distintas.

-Profundidad en el análisis. Se valorará en el trabajo, el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.

-Fundamentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la argumentación.

-Crítica razonada. Cuando exista crítica, se valorará el que ésta aparezca razonada y no como juicios de valor sin más.

-Estilo propio. Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio, original en el planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.

-Claridad expositiva. Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la línea argumental, la expresión comprensible y la corrección gramatical.

-Referencias bibliográficas y reseñas. Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

Se requiere asumir un código ético, presente en la norma universitaria, que incluye asuntos relacionados con el plagio académico.

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==	PÁGINA
			5/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

Procedimiento de calificación

El peso de los distintos bloques de actividad sobre la calificación final de la asignatura será negociado con el alumnado al inicio de la misma. En cualquier caso, para superar la asignatura deberá obtenerse una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de los bloques de actividad.

Para obtener una calificación de apto a notable en cualquier bloque de actividad, el/los ejercicio/as deben responder satisfactoriamente a los criterios antes referidos. Para obtener una calificación sobresaliente, además los ejercicios deben evidenciar la integración de conocimientos entre ésta y otras asignaturas y el manejo de documentación complementaria.

El plagio académico no será permitido, por lo que la detección de dicha situación implicará la calificación de 0 en la asignatura completa.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
* Bloque de actividad 1. Elaboración de análisis grupales y/o individuales Elaboración en pequeño grupo de propuestas didácticas.	Producciones escritas o audiovisuales
Elaboración de análisis individuales de profundización (actividad voluntaria)	Producción escrita o audiovisual y entrevista personal
* Bloque de actividad tipo 2. Prueba escrita	Ejercicio individual con cuestiones abiertas
* Bloque de actividad tipo 3. Microinvestigación Estudios de caso	Portafolio de grupo

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==


PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
BENÍTEZ GAVIRA, REMEDIOS	PROF. SUSTITUTA INTERINA	Sí
SANCHEZ CALLEJA, LAURA DE FLORES	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
GARCIA GARCIA, MAYKA	PROFESORA CONTRATADO DOCTOR	No


ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Teoría * Exploración de ideas previas y generación de situaciones problemáticas. * Presentación inicial de los núcleos o cuestiones a investigar por el profesorado * Exposiciones por parte del profesorado o del alumnado sobre contenidos clave de la asignatura. * Conferencias de personas invitadas. * Preparación de lectura de documentos individuales y en equipos, de proyectos y casos relacionados con los contenidos de la asignatura. * Tutorías, como sesiones de interacción y actividad entre el profesorado y el alumnado para facilitar la construcción significativa del conocimiento, resolución de dudas y aclaraciones. * Evaluación, como seguimiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	<p>Prácticas, seminarios y problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Exposiciones de trabajos en equipo y de conclusiones individuales. * Resolución de casos y problemas. * Aprendizaje y Servicio Solidario * Debates formalizados y espontáneos, de intercambio de opinión, cuestionamiento y resolución de situaciones problemáticas. * Elaboración en grupo de propuestas didácticas. * Evaluación como seguimiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
06 Prácticas de salida de campo	4	<p>Prácticas de salida de campo:</p> <p>recogida de datos y desarrollo de servicios</p>
10 Actividades formativas no presenciales	85	<p>Actividades formativas no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Trabajo autónomo del alumnado: Estudio, preparación de lecturas, visionado de material, producción de materiales para trabajar en el aula y de autoevaluación. * Trabajo en grupo: tareas de búsqueda de información, análisis de la misma y emisión de resultados relacionados con el trabajo de cooperativo.
11 Actividades formativas de tutorías	10	<p>Actividades formativas de tutorías</p> <ul style="list-style-type: none"> * Relación personalizada de andamiaje en el proceso formativo, individual y/o en pequeño grupo.
12 Actividades de evaluación	5	<p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> * Conjunto de entrevistas y pruebas orales (presentaciones) y escritas (ejercicios de aula, ensayos) individuales y en pequeño grupo (portafolio grupal, ejercicios de aula y de fuera de aula).

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

Actividad	Horas	Detalle
13 Otras actividades	2	Otras actividades * Actividades organizadas en la Facultad o en la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Avila, R., Parajes, M.J y Sánchez, J.T. (2005). Así trabajamos el proyecto Roma en la escuela. En Cuadernos de Pedagogía, 346, 58-62

Booth, Ainscow y Kigston (2006). *Índice de Inclusión: desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil*. Bristol: CSIE

Echeita, G. ¿Por qué Jorge no puede ir al mismo colegio que su hermano? *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 2, Nº. 2,

Palacios, J. Y Panigaua, G. (2005). *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad* Madrid: Alianza Editorial.

Pujolas, P. (2002): Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Octaedro.

Rubio, L. (2008). *Aprendizaje y Servicio Solidario*. Bilbao: Fundación Zerbikas

Tomlison, C.A. (2001): *El aula diversificada*. Barcelona: Octaedro.

Torres Santomé, J (2010). *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid: Morata.

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

Normativa:

Ley Orgánica de Educación 2/2006. BOE número 106 de 4-5-2006

Ley de Educación Andaluza (2007). BOJA nº 252 - 26-12-2007.

Orden de 25 de julio de atención a la diversidad en Andalucía. BOJA 167 - 22-08-2008

Bibliografía ampliación

Ainscow, M. (2001): Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.

Ainscow, M., Hopkins, D.; Southworth, G.; West, M. (2001): Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes. Madrid:Narcea.

Arnaiz, P. (2003): Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.

Ovejero, A (1990): El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional. Barcelona: PPU.

Porras Vallejo, R. (1998): Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional. Sevilla: MCEP.

Puigdellivol, I. (2001): Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad. Barcelona: Graó.

Pujolás, P. (2001): Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria. Málaga: Aljibe.

Pujolás, P. (2002): Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona:Octaedro.

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==

Sipán, A. (Coord.) (2001): Educar para la diversidad en el siglo XXI. Zaragoza: Mira Editores.

Stainback, S. y Stainback, W. (1999): Aulas Inclusivas. Madrid: Narcea.

Tomlinson, C.A. (2001): El aula diversificada. Barcelona: Octaedro.

Vlachou, A.D. (1999): Caminos hacia una educación inclusiva. Madrid: La Muralla. Wang, M.C. (1995): Atención a la diversidad del alumnado. Madrid: Narcea.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==	PÁGINA
			11/11



z6W2wkusS4NSsTwN2V477A==